

## Gonzalo de Berceo (¿1195?-¿1253-1260?)

### Los dos hermanos

- 236 Enna villa de Roma, esa noble cibdat,  
 maestra e señora de toda cristiandat,  
 habié y dos hermanos de grand auctoridat,  
 el uno era clérigo, el otro podestat.
- 237 Peidro'l dicién al clérigo, habié nomne atal,  
 varón sabio e noble, del papa cardenal;  
 entre las otras mañas habié una sin sal,  
 habié grand avaricia, un pecado mortal.
- 238 Esteban habié nomne el secundo hermano,  
 entre los senadores non habié más lozano;  
 era muy poderoso en el pueblo romano,  
 habié en «prendo prendis» bien usada la mano.
- 239 Era muy cobdicioso, querié mucho prender,  
 falsaba los juicios por gana de haber;  
 tolliélis a los homnes lo que podié toller,  
 más preciaba dineros que justicia tener.
- 240 Con sus juicios falsos de los sus paladares,  
 a Sant Laurent el mártir tollióli tres casares;  
 perdió Sancta Agnés por él bonos logares,  
 un huerto que valió de sueldos muchos pares.
- 241 Murió el cardenal don Peidro el honrado,  
 fo a los purgatorios, do mereció levado;  
 ante de pocos días fo Esteban finado,  
 atendió tal juicio cual lo habié dado.
- 242 Víolo San Laurencio, católo feamientre,  
 primiól en el brazo tres veces duramientre;  
 quesóse don Esteban bien entro en el vientre,

- no'l primiren tenazas      de fierro tan fuertmiente.
- 243    Violo Sancta Agnés      a qui tollió el huerto,  
tornóli las espaldas,      cató'l con rostro tuerto;  
estonz dijo Esteban:      «Esto es mal confuerto,  
toda nuestra ganancia      ixiónos a mal puerto.»
- 244    Dios el nuestro Señor,      alcalde derechero,  
al que non se encubre      bodega nin cellero,  
dijo que esti homne      fuera mal balletero,  
cegó a muchos homnes,      non a uno señoero.
- 245    «Deseredó a muchos      por mala vocería,  
siempre por sus pecados      asmó alevosía.  
Non merece entrar      en nuestra compañía,  
¡vaya yacer con Judas      en esa fermería!»
- 246    Prisiéronlo por tienllas      los guerreros antiguos,  
los que siempre nos fueron      mortales enemigos,  
dábanli por pitanza      non mazanas nin figos,  
mas fumo e vinagre,      feridas e pelcigos.
- 247    Vío a su hermano      con otros pecadores,  
do sedié el mesquino      en muy malos sudores;  
metié voces e gritos,      lágrimas e plangores,  
habié grand abundancia      de malos servidores.
- 248    Habiénla ya levada      cerca de la posada,  
do nunca verié cosa      de que fuese pagada,  
nin verié sol ni luna      nin buena ruciada,  
o serié en tiniebra      como emparedada.
- 249    Díjo'l: «Decit, hermano,      preguntárvoslo quiero,  
¿por cuál culpa yacedes      el lacerío tan fiero?  
ca si Dios lo quisiere      e yo ferlo podiero,  
buscarvos he acorro      en cuanto que sopiero.»
- 250    Dijo Peidro: «En vida      trasqui grand avaricia,  
hóbila por amiga      avueltas con cobdicia;  
por eso so agora      puesto en tan mala tristicia,  
qui tal face, tal prenda,      fuero es e justicia.

- 251 Mas si el apostóligo con la su clerecía  
cantase por mí misa solamiente un día,  
fío en la Gloriosa, madre Sancta María,  
que me darié Dios luego alguna mejoría.»
- 252 D'est varón don Esteban de qui fablamos tanto,  
porque muchas maldades trayé so el manto,  
habíé una bondat, amaba a un sancto,  
tanto que non podriémos demostrarvos nos cuanto.
- 253 Amaba a Proyecto, mártir de grand valor,  
guardaba'l bien la festa como al Buen Señor,  
facié'l rico oficio e muy grand honor,  
de pobres e de clérigos, quanto podié mejor.
- 254 Laurencio e Agnés, maguer que despechados,  
porque los hobo elli ante desheredados,  
moviólos piádad e fueron amansados,  
cataron más a Dios que a los sos pecados.
- 255 Fueron pora Proyecto, fuera cuyo rendido,  
disiéronli: «Proyecto, non seas adormido,  
piensa del tu Esteban que anda escarnido,  
réndili gualardón ca hóbote servido.»
- 256 Fue pora la Gloriosa que luz más que estrella,  
movióla con grand ruego, fue ante Dios con ella,  
rogó por esta alma que trayén a pella,  
que non fuese judgada secundo querella.
- 257 Diso a esti ruego Dios nuestro Señor:  
«Faré tanta de gracia por el vuestro amor;  
torne aún al cuerpo la alma pecador,  
desend cual mereciere, recibrá tal honor.
- 258 Aya tanto de plazo hasta los treinta días,  
que pueda mejorar todas sus malfetrías;  
mas bien gelo afirmo par las palabras mías,  
y serán rematadas todas sus maestrías.»
- 259 Rendieron «Gratias multas» a Dios los rogadores,

- porque empiadaba                    a los sos pecadores,  
 que libró esta alma                    de manos de traïdores  
 que son de los fideles                siempre engañadores.
- 260    Cuando lo entendió                la gent adiablada,  
          quitóse de la alma,                la que tenié legada;  
          prí sola Sant Proyecto            que la habié ganada,  
          guióla pora'l cuerpo,            a esa su posada.
- 261    Dísoli la Gloriosa,                madre del Criador,  
          «Esteban, rendi gracias            a Dios el buen Señor:  
          gran gracia te ha fecha            que non podrié mayor;  
          del mal, si non te guardas,        caerás en peor.
- 262    Esteban, un consejo                te quiero aún dar,  
          Esteban, es consejo                que debes tú tomar:  
          mándote cada día                un salmo recitar,  
          «Beati immaculati...»            bien bueno de rezar.
- 263    Si tú cada mañana                esti salmo rezares,  
          e tú a las eglesias                los tuertos enmendares,  
          ganará la tu alma                Gloria cuando finares,  
          escusarás las penas                e los graves logares.»
- 264    Resuscitó Esteban,                ¡grado a Jesu Cristo!  
          Regunzóli al Papa                cuanto que habié visto,  
          lo que li diso Peidro,                su hermano bienquisto,  
          que yació en grand pena,            lazado e muy tristo.
- 265    Demostraba el brazo                que tenié liborado,  
          el que en Sant Laurent                lo hobo apretado,  
          pidié mercet al Papa                con el cuerpo prostrado,  
          que cantase la misa                por Peidro el lazado.
- 266    Por ferlis bien creencia,            por ser bien creído,  
          diso que a los treynta                días serié transido;  
          disieron todos: «Esto                signo es conocido,  
          si diz verdat o non                será bien entendido.»
- 267    Entregó ricamientre                a los desheredados,  
          a los que tuerto tovo                fízolos bien pagados,  
          confesóse al preste                de todos sos pecados,

de cuantos habié fechos e dichos e asmados.

268 Ya andaba en cabo de las cuatro semanas,  
 hasta los treinta días habié pocas mañanas,  
 despidióse Esteban de las yentes romanas,  
 sabié que las palabras de Dios non serién vanas.

269 En el día trenteno fizo su confesión,  
 recibió Corpus Dómini con grand devoción;  
 echóse en su lecho, fizo su oración,  
 rendió a Dios la alma, finó con bendición.

Milagros de Nuestra Señora  
 Gonzalo de Berceo